

Poda de arbolado

SAN JUAN, 3 (De nuestro corresponsal, M. Sánchez Bua-des).—Falta hacia una buena limpieza como la que se está llevando a cabo en el arbolado que adorna las calles de la población. El hecho ha despertado la curiosidad popular y ha dado pie a los más diversos comentarios, especialmente en lo que se refiere a la "pe-lada" a que se ha sometido a los árboles del principio de la avenida José Antonio, que algunos califican de exagerada. Al decir de técnicos y entendidos, la radical poda de estos árboles era necesaria, porque el exceso de madera los afeaba demasiado. Ahora crecerán más verdes y frondosos la próxima primavera, y para el verano darán de nuevo la sombra tan apetecida por nuestros buenos ancianos pensionistas ferroviarios, clientes habituales de los bancos de la Rambla.

DIAS FESTIVOS

Han sido oficialmente declarados festivos, con carácter de recuperables en esta localidad, además de los que figuran en el calendario laboral oficial, los días 24 de junio, festividad de San Juan Bautista; 14 de septiembre, día del Santísimo Cristo de la Paz, y 26 de diciembre, segundo día de Navidad.